



# Curso de especialización profesional en Mediación civil y mercantil (50 horas)

## Propuesta de curso

Programa y características del Curso de especialización profesional en  
Mediación civil y mercantil.

# CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL (50 horas)

## 1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El temario del Curso coincide con los requisitos que exige la Ley 5/2012 de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles y el Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, para inscribirse como mediador en la **primera sección** destinada a la inscripción de los **mediadores** y en la **segunda sección** en la que se inscribirán los **mediadores concursales**, que regula el título X de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (que añadió la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización) futuro Registro Estatal de Mediación Civil y mercantil. Es necesario para la inscripción en el mismo que se complete con la acreditación de 50 horas más de formación.

En el caso de los **MEDIADORES CONCURSALES**, la inscripción en el Registro es **OBLIGATORIA** y por tanto, deben cumplir los requisitos exigidos en apartado 1 del artículo 233 de la Ley Concursal y acreditar el cumplimiento de alguna de las condiciones a que se refieren los números 1.º y 2.º del apartado 1 del artículo 27 de la Ley Concursal.

El artículo 233 dispone que el mediador concursal deberá reunir, además de esta condición de acuerdo con la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, alguna de las que se indican en el apartado 1 del artículo 27. Por tanto, es necesario que tenga la formación específica como mediador (arts 3, 4 y 5 RD 980/2013, de 13 de diciembre).

Un **mediador concursal** debe acreditar 100 horas de formación en las que se proporcionen a los mediadores conocimientos y habilidades suficientes para el ejercicio profesional de mediación, comprendiendo, como mínimo, en relación con el ámbito de especialización en el que presten sus servicios, el marco jurídico, los

aspectos psicológicos, de ética de la mediación, de procesos y de técnicas de comunicación, negociación y de resolución de conflictos.

La formación específica de la mediación se desarrollará tanto a nivel teórico como práctico, correspondiendo a este último, al menos, un 35 por ciento del de la duración mínima prevista en este real decreto para la formación del mediador. Las prácticas incluirán ejercicios y simulación de casos y, de manera preferente, la participación asistida en mediaciones reales.

Por todo ello, proponemos el siguiente curso, en este caso de 50 horas, para completar la formación de aquellos colegiados que ya han realizado un curso de formación de 50 horas. En el haremos hincapié en la parte práctica, utilizando los recursos online de los disponemos para facilitar la realización de las mismas sin necesidad de alterar la vida diaria de los colegiados.

Las **PRÁCTICAS** pueden realizarse de dos formas:

-A través de una plataforma en la que interviene en una simulación de mediación haciendo el rol de mediador o mediado. Pondremos a su disposición una página web en la que pueden obtener la información de los casos que deben realizar, los formularios y los horarios disponibles para concertar las citas con los tutores y compañeros, y la documentación necesaria para llevar a cabo la mediación.



-Con el visionado de videos de mediaciones y realización de casos prácticos sobre los mismos. Deben realizar el Acta Constitutiva y Final y en el caso de que se pueda llegar a un Convenio, deben ser los alumnos los que lo elaboren.

En la regulación a la que hemos hecho referencia anteriormente, podemos observar que, la figura esencial de la mediación es el mediador, por este motivo es necesario que la formación del mismo se ajuste a los requisitos mínimos que establece la Ley de mediación.

El objetivo del curso es proporcionar a los mediadores conocimientos suficientes para el ejercicio profesional de mediación, comprendiendo, en relación con el ámbito en el que presten sus servicios, sus aspectos jurídicos, psicológicos, de ética de la mediación, de procesos y de técnicas de comunicación, negociación y de resolución de conflictos.

## **2.- CONTENIDO Y PROGRAMA**

### **MARCO NORMATIVO DE LA MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES**

MÓDULO 1: Ámbito estatal

- a.-Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles
- b.- Ámbito de aplicación leyes autonómicas (territorialidad)

### **LA MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL**

MÓDULO 3: Concepto, contenido y características de la mediación civil y mercantil

MÓDULO 4: Mediación civil y mercantil por medios electrónicos

### **EL MEDIADOR**

MÓDULO 5: Capacidades y habilidades del mediador.

- a.- La identificación como mediadores. El poder del mediador ¿quién es el mediador?
- b.- El triangulo como espacio de la mediación. la posición de “3” y su perdida
- c.- Habilidades y cualidades básicas de un mediador efectivo

MÓDULO 6: Técnicas y Herramientas en mediación

MÓDULO 7: Diseño de Mediación

a.-¿Qué debemos conocer acerca del conflicto?

b.- Persona-Proceso-Problema

c.- Diseñando un plan de mediación

d.- Diferentes momentos en el proceso 5

### **ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL: CASOS PRÁCTICOS**

MÓDULO 8: Ámbito Civil

a.- Arrendamientos urbanos

b.- Comunidad de vecinos o Propiedad Horizontal (Filtraciones y daños, alteración de elementos comunes por obras, quitas o calendarios de pago en la reclamación de cuotas en situación de crisis, interpretación de Estatutos).

c.- Conflictos de vecindad: servidumbres legales, controversias sobre linderos.

d.- División de cosa común de bienes tanto muebles como inmuebles

e- Procedimientos de Ejecución Hipotecaria (y morosidad en general)

f.- Incumplimientos contractuales (compra ventas..)

MÓDULO 9: Ámbito mercantil

1.- Conflictividad societaria

2.- Mediación hipotecaria

3.- Auditoria de empresas

4.- Mediación concursal

5.- Emisión de informes técnicos contables en relación con la situación de las empresas.

6.- Cuestiones sobre Balances y cuenta de resultados

## **EL PROCESO DE MEDIACIÓN**

### **MÓDULO 10:**

1.-El proceso de mediación

a.- Características generales en el proceso de mediación

b.- El mediador como agente eficaz

c.- Formas de abordaje de la Mediación: modelos de intervención

d.- Los principios de la Mediación

e.- Los límites y la ética en la mediación

f.- Condiciones para la negociación y la mediación

2.-El acuerdo de Mediación

a.- Técnica de Redacción de acuerdos

b.- Eficacia del acuerdo de Mediación

## **3. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES**

El Curso se impartirá on line, con medios audiovisuales y bibliografía básica y recomendada. El curso se desarrolla a través de una plataforma virtual donde el alumno encontrará materiales, ejercicios, actividades y audiovisuales relativas al curso..

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: Página web, prácticas on line, material multimedia, guía didáctica, y curso virtual.

## **4. MATERIAL DIDÁCTICO OBLIGATORIO**

Libro “Mediación civil y mercantil” Colección práctica de mediación, Dykinson, 2013

El material que se va a utilizar se encuentra alojado en la Plataforma Virtual.

## **5. ATENCIÓN AL ALUMNO**

Los profesores que se designen atenderán todas las dudas a través del correo electrónico que se facilitará a los alumnos.

## **6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Se establecen dos tipos de evaluación: final y continua.

Los alumnos que opten por la evaluación final realizarán un trabajo de investigación cuyo tema lo determinará el equipo docente.

Los alumnos que opten la evaluación continua deberán participar en las actividades propuestas por el equipo docente y entregarán las prácticas en los plazos que se vayan fijando a lo largo del curso.

## **7. DURACIÓN Y DEDICACIÓN**

Matrícula continua:

El curso iniciará todo los lunes a partir del 2 de febrero 2014 (duración 8 semanas)

## **8. EQUIPO DOCENTE**

- Souto Galván, Esther (Directora)
- Álvarez Torres, Manuel
- Gil Vallejo, Beatriz
- Morcillo, Juan Jesús
- Peña Yáñez, M<sup>a</sup> Ángeles
- Pilia, Carlo

## **9. PRECIO DEL CURSO**

El coste total de Diploma de Actualización Profesional es de 320€ incluido el material bibliográfico recomendado y el virtual.